

## **DECLARACIÓN Nº 24:**

### **VISTO:**

Que el día 15 de Noviembre del corriente, la Comisión Municipal de la Memoria llevara a cabo la charla “Una mirada crítica al Poder Judicial” disertada por el Fiscal Federal Federico Delgado.

### **CONSIDERANDO:**

Que Federico Delgado se egresó de Abogado en el año 1993 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Que en el año 2006 se egresó de Licenciado en Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Que además realizó un curso intensivo de posgrado sobre el Sistema Penal, cuestiones fundamentales y su problemática actual y un posgrado en reglas internacionales contra la corrupción.

Que desde el año 1991 hasta el año 1994 se desempeñó en el Poder Judicial de la Nación como meritorio hasta el posterior nombramiento en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción.

Que también fue Secretario de la Fiscalía Nacional en lo Criminal de instrucción, Secretario de Cámara en la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo criminal y correccional federal de la Capital Federal.

Que fue designado Fiscal adjunto y luego Fiscal titular ante los Juzgados Nacionales en lo criminal y correccional federal de la Capital Federal

Que por resolución de la Procuración General de la Nación, fue designado para intervenir en las causas que se sustancien por violaciones a los Derechos Humanos durante el terrorismo de Estado -y sus conexas- en las que conozcan

la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Que por resolución de la Procuración General de la Nación, fue designado para cumplir funciones de Fiscal General Adjunto en la Fiscalía General ante la Cámara Federal de la Capital Federal.

Por todo lo expuesto:

**El Honorable Concejo Deliberante**  
**de la ciudad de Las Varillas**

**Resuelve:**

**Artículo 1:** Declárese de Interés Municipal a la charla “Una mirada crítica al Poder Judicial” que se llevara a cabo el día 15 de Noviembre del corriente, en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, disertada por el Fiscal Federal Federico Delgado.

**Artículo 2:** Entréguese copia de la presente.

**Artículo 3:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal, publíquese entréguese al R.M. y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL  
DIECIOCHO.**

**MARINA DANIEL**

**Secretaria H.C.D**

**Municipalidad de Las Varillas**

**MARÍA CECILIA BALDRICH**

**Presidente H.C.D**

**Municipalidad de Las Varillas**